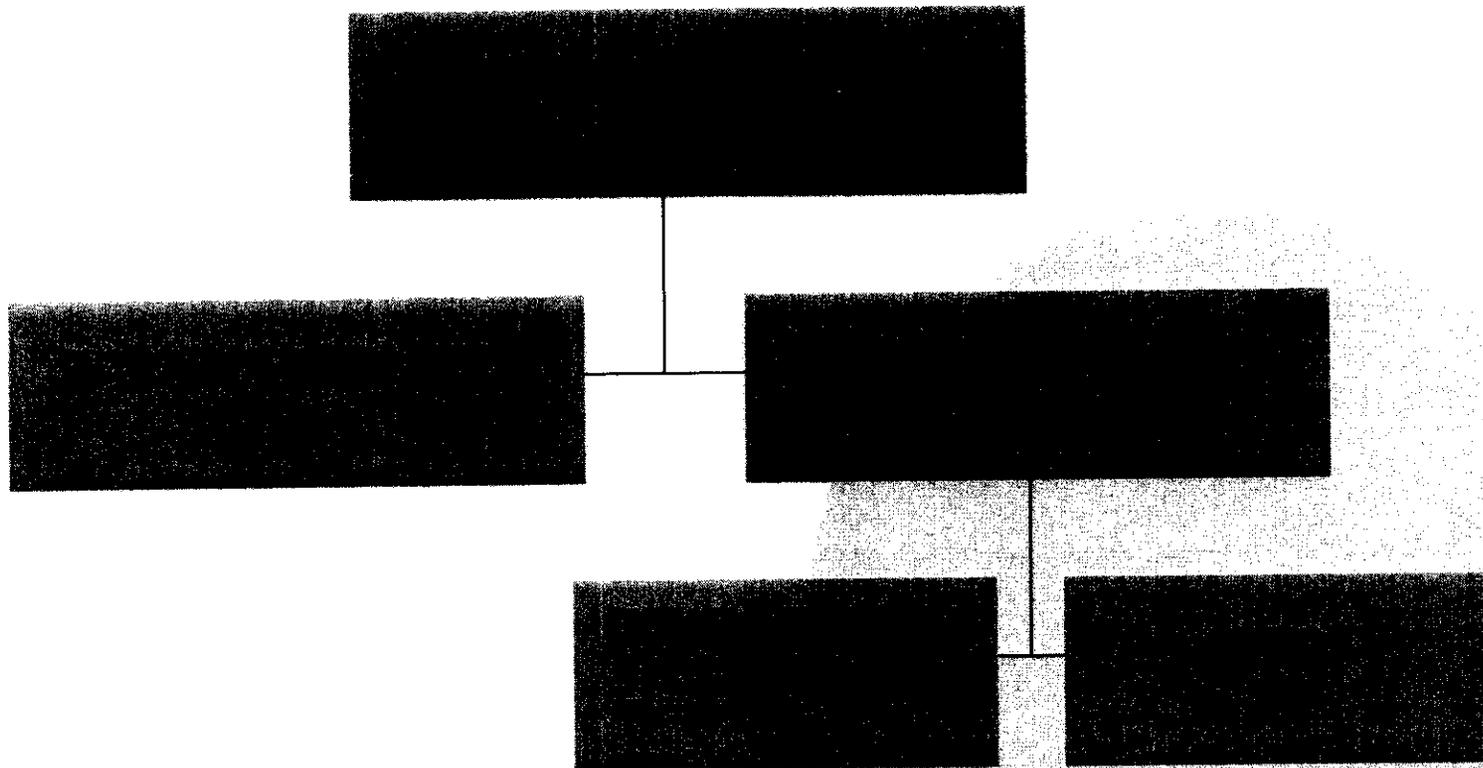




Campos clínicos de la Facultad de Medicina: La situación actual

Prof. Dr. Jorge Las Heras
Decano

Centros en los que se Realiza Docencia en Facultad de Medicina





Universidad de Chile
Facultad de Medicina

Medicina
U2010

CENTROS DOCENTES EN CAMPOS CLINICOS

Campus	N Centros Docentes
Centro	4
Oriente	17
Occidente	8
Sur	24
Norte	29
Otros	55
Total	138



Universidad de Chile
Facultad de Medicina



CAMPOS CENTRO

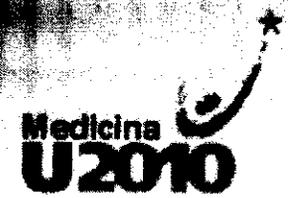
HOSPITAL SAN BORJA
ASISTENCIA PUBLICA
CONS. 5
CONS.S.J.CHUCHUNCO

CAMPOS OCCIDENTE

HOSP.SAN JUAN
HOSP.F. BULNES
I. TRAUMATOLOGICO
CDT SAN JUAN
HOSP.CURACAVI
HOSP. MELIPILLA
CONS.SAN PEDRO
CONS.STEGER



Universidad de Chile
Facultad de Medicina



CAMPOS ORIENTE

HOSP. SALVADOR	CONS.F DE AMESTI
HOSP.CALVO MACKENNA	CONS.CAROL URZUA
HOSP. LUIS TISNE	CONS.LO HERMIDA
INERYCT	CONS.A.ARIZTIA
I. NEUROCIRUGIA	CONS.STA.JULIA
CONS.LA REINA	CONS.LO BARNECHEA
CONS.APOQUINDO	HOSP.P.AGUIRRE C.
CONS.LA FAENA	CRS. CORDILLERA
CONS.R.RENARD	



Universidad de Chile
Facultad de Medicina

Medicina
U2010

CAMPOS SUR

HOSP.BARROS LUCO

HOSP.E.GONZALEZ

CONS.LA FERIA

CONS.TERESA DE L.A.

CONS.E.ENRIQUEZ

CONS. B.LEIGHTON

CONS.STA.LAURA

CONS.SN.RAMON

HOSP.L.CORDOVA

HOSP.SN.BERNARDO

CONS.E. ENRIQUEZ

CONS. A. NEGHME

CONS. RECREO

CONS. SOR TERESA

CONS.SN.JOQUIN

CONS.O.LETELIER

CONS.STA.LAURA

CONS.L.HERVE

CONS.E.FREI

CONS.STA.ANSELMA

CONS. LA FERIA

CONS.VALLEDOR N.

CONS.LUCAS SIERRA

CONS.LO ESPEJO



Universidad de Chile
Facultad de Medicina

Medicina
U2010

CAMPOS NORTE

HOSP. CLINICO U. DE CHILE
A. PUBLICA
COANIQUEM
CONS. SCROGGIE
CONS.ARTESANOS
CONS.CRISTO VIVE
CONS.J.AGUIRRE
CONS.RECOLETA
HOSP.PSIQUIATRICO
CONS. LAMPA
HOSP.LLAY-LLAY
HOSP.LOS ANDES
HOSP. R.DEL RIO
HOSP.SAN JOSE

CDT SAN JOSE
CONS.TIL-TIL
CONS.SAN ESTEBAN
CONS.ESMERALDA
CONS. BATUCO
CONS.L.SIERRA
CONS.LA PINCOYA
CONS.COLINA
CONS. E.GONEL
CONS.S.OJEDA
CEMERA
CLIN.PSIQUIATRICA
CDT ELOISA DIAZ
INST.NAC.CANCER
CESAM CONCHALI



Universidad de Chile
Facultad de Medicina

Medicina
U2010

OTROS CAMPOS

MUTUAL SEGURIDAD

HOSP. MILITAR

HOSP. PEÑAFLO

CONS.N.VOULLIEME

HOSP. TRABAJADOR

HOSP. PUC.

BCO. SANTANDER

DIR. AERONAUTICA

HOSP. FACH

CLIN. TABANCURA

SAN ESTEBAN

STA. CRUZ

HOSP. SOTERO D.R.

SERV. MED. UMCE

TELETON

FUND. A. GANTZ

CLIN. LOS COIHUES

HOSP. CAPREDENA

HOSP. FUSAT

ESC. LENG. REP. S. AF.

COL. SEÑALES

COANIL

ESC. LAS VIOLETAS

HOGAR DE CRISTO

ESC. AMAPOLAS

CENT. INTERACCION

CENT. REENCUENTRO

CENT. EST. CRUZ ROJA

UNAB

HOSP. DIPRECA

CONS. DOÑIHUE

CONS. QTA DE
TILCOCO

CONS. MACHALI

CONS. GRANEROS

LLAY-LLAY

NANCAGUA

PEUMO

ROSARIO

MEDS

CENT. AMANCAY

HOSP. P. HURTADO

CLIN. ALEMANA

CLIN. AVANSALUD

CLIN. DAVILA

CLIN. STA. MARIA

CENT. REHAB. MANAN.

ESC. LENG. PRINCIP.

CENT. REHAB. ALT. EGO

CENT. REENCUENTROS

HOSP. EL PERAL

CLIN. LAS CONDES

INST. NAC. GERIATRIA

CENT. REHAB. EJERCITO

CREDERE

CONS. RECREO

Ocupación área clínica Hospitalaria: Algunas cifras relevantes

Medicina
U2010

		Alumnos Pregrado	Alumnos Postítulo	Total	Nº Especialidad es	Nº Docentes	Nº JCE
Norte	Hospital Clínico UCH	854	263	1117	32		
	Hospital Roberto del Río	94	58	152	7	38	14,04
Oriente	Salvador	464	98	562	18	115	33,82
	Calvo Mackenna	214	71	285	9	43	16,4
	Luís Tisné	444	18	462	1	26	10,75
Occide nte	San Juan de Dios	433	95	528	13	107	50,13
	Traumatológico	171	23	194	1	27	2
Sur	Barros Luco	623	113	736	14	111	48,8
	Exeq. González	233	30	263	4	7	8,5
Centro	SB Arriarán	460	119	579	19	95	45
	HUAP		5	5	1	0	
Total		3990	893	4883	119	569	229,44

Ocupación Área Clínica Atención Primaria 2005 -2006

Medicina
U2010

	X VIVE	C° NAVIA	S MIGUE L S JOAQ	ARIZTÍ A	ALESS ANDRI	PEÑA LOLE N	CON CHA LÌ	HUC HUR ABA	DOM EYC O	YAZI GI	LA CIST ERNA
Medicina						X					
Enfermería							X				
Obstetricia						X					
Tec. Médica											
Kinesiología											
Fonoaudiolo gía											
T. Ocupacional											
Nutrición						X					



Universidad de Chile
Facultad de Medicina

Medicina
U2010

Docencia carrera de Medicina

	HCUCCh.	Hosp. S.S.
Pregrado	47%	53%
Postítulo	31%	69%



Universidad de Chile
Facultad de Medicina

Medicina
U2010

Docencia Pregrado Área Clínica (sólo carrera Medicina)

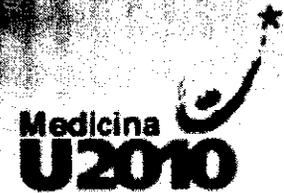
- N° Horas Teóricas 6.037
- N° Horas Prácticas 42.905
- N° total de horas prácticas al año 374.252

Elementos del Diagnóstico

- Los campos clínicos se constituyen en un factor crítico para el desarrollo de la actividad docente ante el aumento de Facultades de Medicina (20).
- Se empieza a percibir una considerable presión económica de las universidades no ASOFAMECH por hacer uso de los hospitales públicos como campos clínicos.
- La nueva organización y gestión del sistema de salud chileno rediseña el rol de las Universidades en su interior.
- Existe una insuficiente regulación de la asignación de campos por los Servicios de Salud, más bien ha operado la tradición.
- Los mecanismos de acreditación institucional están en una etapa incipiente.



Universidad de Chile
Facultad de Medicina



... Diagnóstico

- Mecanismos de decisión heterogéneos que llevan a conflictos locales.
- Debilidad de planificación nacional de los recursos humanos para el sector salud.
- Desconocimiento del impacto real que significa la actividad formativa.
- Insuficiente gestión universitaria: Desconocimiento de carga académica, costo de actividades, aporte real a los Campus, indolencia en la relación.
- Falta de reconocimiento del aporte formativo de los médicos del servicio.



Universidad de Chile
Facultad de Medicina

Medicina
U2010

La Propuesta de Normativa de Relación del Ministerio de Salud

1. Marco de referencia de la relación docente asistencial y asignación de campos clínico
2. (Historia, política RR HH, nuevo SNSS, reforma educacional, LOCE)
3. Directrices para suscripción de convenios

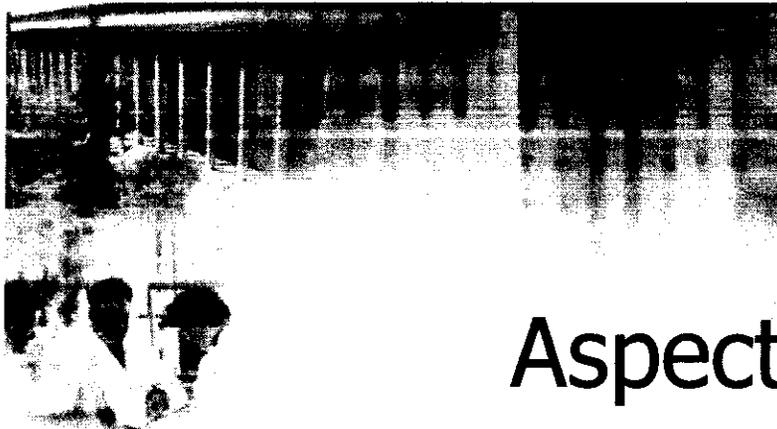


Universidad de Chile
Facultad de Medicina

Medicina
U2010

Aspectos Positivos

- Posibilidad de diálogo : Análisis de la propuesta
- Reconocimiento del papel histórico de la Universidades tradicionales en la formación de recursos humanos para el país
- Reactivación de CONDAS (Comisiones docente asistenciales locales)
- Expresión oficial sobre la importancia del nivel primario de atención de salud
- Intentar corregir el caos organizacional derivado de ofertas de ocupación
- Elaboración de estándares y reglamentación
- Coincidencia de los criterios de competencias, de acuerdo a los perfiles profesionales, entre el MINSAL Y MINEDUC (Mecesus II)
- Plantear una definición económica y no económica de la contribución de académicos y estudiantes
- Exclusión de participar en asignación de convenios a parientes y académicos de las Ues oferentes



Aspectos Negativos

- Relación asimétrica. Posición impositiva de los Servicios
- Imprecisión del papel, procedimientos, conformación de los organismos mixtos, arbitrajes.
- Exigencias excesivas a los Centros Formadores: Equipamiento, seguros, colaboración en investigación, exceso de dotación docente por alumnos
- Interferencia con la autonomía académica de las universidades: Orientación de programas según intereses regionales, capacidad de acreditar programas formativos, calificación de su calidad. Rescindir unilateralmente contratos vigentes pero manteniendo los comodatos acordados ...
- Muy probable heterogeneidad en la aplicación de los criterios : Directores de Servicio que pueden delegar en Directores de Hospital para fijar rangos de estándares y criterios de asignación

Aspectos Negativos

- Pérdida del concepto “equipo de salud”. Desfase en los tiempos de asignación de los convenios según la duración de cada carrera en cada Centro de Formación Técnica y Profesional. Se considera solo Medicina, Odontología, Enfermería y Tecnología Médica
- Inconvenientes respecto al nombre CFPT: “Espacio funcional vinculado a los objetivos de un programa de formación profesional y técnica, que torna competentes a los estudiantes de la salud, contrastando teoría con la práctica.”
- Exclusividad casi imposible. Aunque se la tuviera se permite acceso de otros centros formadores a programas de formación continua, capacitación y entrenamientos de corta duración.

Aspectos Negativos

- Dudas en cuanto a la factibilidad de implementar la reglamentación:
 1. Metodología para la determinación de la capacidad formadora de los establecimientos (diferentes carreras)
 2. Estándares. Costos financieros. Estudio de cada programa para cada carrera en cada CFPT. Convenios separados. Limitación para Municipalidades
- Condiciones privilegiadas de estudio para funcionarios de los servicios y sus hijos
- Inclusión en un mismo sistema a la educación media técnico profesional y a la Educación Superior



Universidad de Chile
Facultad de Medicina

Medicina
U2010

Conclusiones del documento

- ❖ El proyecto complejiza la relación docente asistencial, al segmentarla en cuanto a carreras, programas y dependencias de servicios hospitalarios
- ❖ Plantea exigencias excesivas en una relación asimétrica y asume unilateralmente la decisión sobre normas, regulaciones y arbitrios de los convenios
- ❖ Interfiere con la autonomía académica de las universidades
- ❖ Pierde la visión país en la formación de los profesionales de la salud, haciendo primar visiones localistas.
- ❖ Exclusividad casi imposible en los términos actuales



Universidad de Chile
Facultad de Medicina

Medicina
U2010

Elementos para una nueva vinculación docente asistencial

1. Apuntar a relacionarnos como socios igualitarios: presencia de la Universidad en su conjunto en los campos clínicos, es decir, instituir desde la Facultad de Medicina un acuerdo marco con otras facultades para prestar apoyo en los campos en las diversas áreas del quehacer profesional: ingeniería, arquitectura, informática, administración, etc.
2. Diseñar un activo proceso de re- encantamiento con la Universidad de Chile: revisar los aportes en recursos humanos y técnicos que está efectuando y podría efectuar la Universidad, diseñar actividades de extensión que interesen a los campos.
3. Desarrollar la identidad y pertenencia de los docentes y alumnos con su Universidad, apuntando a generar conductas de compromiso y adhesión a la Universidad, preocupándonos de la promoción de los talentos internos y cuidando la imagen corporativa.



Universidad de Chile
Facultad de Medicina

Medicina
U2010

... Continuación

- Buscar los diversos elementos que puedan mejorar la calidad de vida de nuestros docentes y alumnos, a través de un mejoramiento de las remuneraciones, la infraestructura disponible, los recursos materiales y tecnológicos a disposición de la facultad
- Emprender acciones concretas para un reconocimiento real de los profesionales de los servicios de salud que comparten la labor docente con los académicos de la Facultad. Ello a través de capacitaciones, honorarios, diplomas, etc.
- Participación de todas las escuelas en todos los campos clínicos con el máximo de ocupación de cada campus.
- Integración con la red de los servicios de salud.